

## **El Paraguay proletarizado: la experiencia de los trabajadores paraguayos en la industria de la construcción argentina.**

**Álvaro Del Águila<sup>1</sup>**

### **A modo de prefacio**

Después de deslizar la cadena y empujar el portón de chapa, basta con dar unos pocos pasos hacia el interior, para sentir que los fuertes olores del hierro y de la madera mojada comienzan a inundar nuestras fosas nasales, anunciándonos la entrada a un lugar sensiblemente “distinto”. Las músicas que provienen de las varias radios encendidas se interceptan, configurando un espacio sonoro confuso y multicolor, en el cual los ritmos ternarios de las polcas se incrustan en los compases pegadizos de las “cumbias villeras”, en medio del desorden poli-rítmico de martillos golpeando clavos o chapas acanaladas. Ya un poco más hacia el interior, vienen a nuestro encuentro los chiflidos y gritos cortos que, de un nivel al otro, preguntan por el paradero de alguna herramienta o exigen algún balde más de material para completar el revoque. Los ruidosos motores de los *trompitos* zumban incansablemente, mezclando arena, cal y agua, pero también palabras dichas en guaraní, aymara y castellano.

Para quien ingresa por primera vez a una obra en construcción, todo parece húmedo y oscuro. La luz solar no logra expulsar la sombra de la infinidad de recovecos que van conformándose bajo el avance de los encofrados de aglomerado y de las estructuras de puntales de pino aserrado. A la escasez de luz se agrega la presencia de pequeñas partículas de cemento suspendidas en el aire, que contribuyen a generar en el visitante una sensación de confinamiento, de estar en un lugar en donde el aire tiene otro espesor. Nada en una obra parece estar quieto, todos los objetos mudan permanentemente de naturaleza y función. Los tachos de pintura, dados vuelta y dispuestos como asientos alrededor de la “parrillita”, son uno de los tantos indicios que nos señalan que ninguna

---

<sup>1</sup> Lic. en Ciencias Antropológicas (FFyL, UBA). Docente del Seminario de Grado “Antropología y Migraciones” (Departamento de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA). Coordinador del Área Migraciones del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria en Villa 21-24 - Barracas (FFyL, UBA). Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo (Matrícula Nacional Copime T – 00389).

disposición es definitiva allí, que nada es estático. Esparcidos por el suelo, los envoltorios de galletitas, las cáscaras de mandarina y los montoncitos de yerba mate húmeda insinúan que nos encontramos ante un espacio habitado de forma muy particular.

La obra en construcción (como “tipo ideal”) se presenta como un escenario en el cual la transformación de la naturaleza en manos del ser humano se torna palpable, indiscutible, evidente. Los protagonistas centrales de este escenario, los obreros de la construcción, son los principales ejecutores del proceso de cambio, transformándose a sí mismos al tiempo que a los materiales que manipulan. Cada cual con un apodo y con una historia que lo llevó hasta allí. Desde Ñeembucú a Itapúa, desde el Guairá a San Pedro, hombres que sólo comparten el hecho de haber cruzado las fronteras de su patria en busca de otras posibilidades, para ellos y los suyos. ¿O acaso comparten algo más? - Confiar en que a lo largo de las páginas que siguen podré acercar a los lectores algunas reflexiones sobre la historia y la experiencia de estos trabajadores, es el principal motor de la investigación que da lugar a este trabajo.

## **Introducción**

Lo que sigue propone ser una aproximación a las condiciones de vida y de trabajo de los hombres paraguayos que se desempeñan laboralmente como obreros de la construcción en la Ciudad de Buenos Aires y en el Conurbano Bonaerense<sup>2</sup>. Constituye el producto de una investigación realizada entre los años 2007 y 2010, durante la cual se optó por hacer un uso complementario de las metodologías de la Historia Oral y del Trabajo de Campo Antropológico como modo de acercarnos a diversas obras y etapas de la construcción de edificios en dicho territorio. Dentro de la gran cantidad de emprendimientos edilicios a los que nos fue posible acceder, seleccionamos para la indagación a aquellos en los cuales la presencia de trabajadores provenientes del Paraguay era mayoritaria. Esto por la sencilla razón de que el objetivo principal de la

---

<sup>2</sup> Aún cuando puede pensarse que gran parte de las características que presentaremos a continuación respecto de las experiencias migratorias de los trabajadores paraguayos en obras de la Ciudad de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires podrían bien hacerse “extensivas” a trabajadores paraguayos en otros aglomerados urbanos de la Argentina (Rosario, Córdoba, Resistencia, etc.), el trabajo de campo se circunscribió a obras inscriptas dentro de los límites geográficos señalados, con lo cual optamos por no generalizar nuestras conclusiones a otras localidades de la Argentina (*N. del A.*).

investigación no fue tanto el de describir las relaciones que tienen lugar entre los obreros paraguayos y los obreros/empleadores argentinos (o de otras nacionalidades) dentro de una obra, como sí la de analizar la experiencia de los paraguayos que se reagrupan con otros connacionales a partir de su ingreso en la construcción, prestando especial atención a las reformulaciones identitarias y culturales que reelaboran como grupo a partir de este encuentro lejos del hogar.

El trabajo busca sintetizar lo que consideramos las dimensiones principales de la *experiencia de la subalternidad* entre estos trabajadores – migrantes buscando, en cada caso, vincular nuestros argumentos con fragmentos de entrevistas y reconstrucciones de conversaciones<sup>3</sup> sostenidas con los ellos.

### **La industria de la construcción argentina**

En 1990, Marta Panaia caracterizaba a la industria de la construcción argentina en los siguientes términos:

*La industria de la construcción puede ser definida como un sector tradicional, casi de corte artesanal, donde distintos factores contribuyen a bloquear su modernización, como el peso del Estado-empresario, la política de inversiones públicas y el alejamiento de las fronteras tecnológicas tradicionales* (Panaia, 1990: 135)

Al momento de la investigación, la autora señalaba que el sector carecía de “instrumentos crediticios aptos y adecuados” para llevar adelante los emprendimientos, con lo cual, y ante la necesidad de efectuar grandes inversiones iniciales, crónicamente se veía afectado por restricciones fuertes a su crecimiento real. Estas características, según la autora, serían las que más habrían determinado el carácter de la actividad, configurándola como un sector sujeto a ciclos pronunciados y muy expuesto a las crisis económicas, que estarían dando lugar a estructuraciones específicas del mercado de

---

<sup>3</sup> Hemos optado por implementar una clave de lectura que ayude al lector a orientarse en el texto. Para ello, cuando se trate de fragmentos de entrevistas desgrabados, se colocará el texto en letra cursiva, aclarándose al final del párrafo año y mes de realización. Por el contrario, cuando se trate de notas surgidas del trabajo de campo, que no guarden relación “literal” con lo conversado, el texto aparecerá en un recuadro, también aclarándose mes y año en los que tuvo lugar la conversación. (Nota del Autor).

trabajo, de la configuración empresarial y de las políticas de gestión de la mano de obra a ella asociadas. Lo que nos interesa destacar del análisis de Panaia es la descripción que realiza de los modos por los cuales la industria de la construcción argentina logra sobreponerse a estos obstáculos de tipo “estructural”. La autora, ante la evidencia del crecimiento notable de la actividad por esos años, afirma que éste sólo podría ser explicado a partir del incremento de actividades constructivas subterráneas “que escapan a las registraciones oficiales y los mecanismos legales de contratación de la mano de obra” (Panaia, 1990: 137).

Para revelar la importancia del asunto, es preciso recordar que, según el análisis de Bruno (2008), *la inserción laboral de cuatro de cada diez trabajadores paraguayos varones que migran hacia la Argentina tiene lugar en la industria de la construcción de la Ciudad de Buenos Aires y su Área Metropolitana (AMBA)*. Al mismo tiempo, y de acuerdo al autor, la situación contrasta marcadamente con la participación nativa en el mismo sector: *sólo uno de cada diez argentinos nativos trabaja en una obra*. Estos datos, de por sí, bastarían para dar por tierra con los discursos xenófobos que atribuyen la falta de trabajo al aumento de la migración limítrofe. Maguid (2001) ha afirmado que esta tendencia a la inserción laboral de migrantes limítrofes en la industria de la construcción vendría ya insinuándose desde la década de 1960, según la autora, debiendo ser interpretada como un proceso de “inserción selectiva” de los migrantes en un mercado flexible y desventajoso en cuanto a salarios y a condiciones de empleo.

En contraposición a esto, un estudio más reciente (Vargas, 2005) afirma que, a diferencia de una “inserción selectiva” por la cual los limítrofes ocuparían los puestos peores pagos, de menor calificación y en condiciones laborales de mayor vulnerabilidad, lo que comienza a evidenciarse es un “proceso de segmentación etno-nacional vertical” (Vargas, 2005: 27), por el cual los limítrofes no sólo cubrirían los estratos ocupacionales más bajos en una obra, sino todo el rango de categorías dentro de la misma. Aún cuando consideramos que pueden estar teniendo lugar procesos como los descritos por Vargas, nuestro trabajo de campo en obras en construcción ha reflejado que esta supuesta “apertura” a los migrantes del acceso a escalafones superiores dentro del proceso productivo de una obra es sumamente incipiente y que, en honor a un análisis más general de la realidad, debiera ser tratada más como una excepción que como la regla.

## Dimensiones de la explotación y la vulnerabilidad

A continuación, presentaremos lo que consideramos los modos centrales por los cuales el trabajador migrante paraguayo padece profundamente la situación laboral en la que se encuentra, muchas veces, y he ahí lo trágico, prefiriéndola a la situación de su lugar de origen. A partir de los relatos de vida que pudimos reconstruir, puede decirse que desde mediados de la década de 1970, comienza a hacerse insoslayable en la industria de la construcción argentina la presencia de trabajadores provenientes de sectores rurales del Paraguay, devenidos obreros de la construcción una vez llegados a la ciudad. Es interesante destacar que la inserción laboral en las obras se vuelve más determinante con el correr del tiempo. En los relatos de trabajadores llegados hace más de cuarenta años a Buenos Aires, todavía pueden verse inserciones laborales que poco o nada tienen que ver con la industria de la construcción.

### Don Justo

...Me acerco entonces al viejito canoso. Los otros dos le decían “don”. Entonces le pregunto el nombre y me responde “*Justo*”. De ahí en más, lo trato de “Don Justo”. Este hombre respondió ampliamente a todas mis preguntas mientras seguía desclavando los puntales que ya no se usaban. Habló mucho conmigo. Don Justo llegó en 1961 al país. Tiene 67 años. Llegó a los 20 años, “*solito*”. Primero trabajó en una fábrica de plásticos en Bajo Flores. Después en una lavandería en Avellaneda, después colocando placas de yeso y otras cosas. Vive con una hermana en Camino de Cintura y Ruta 21, “*en esos monoblock*”. Trabaja con Escobar (el contratista) hace 6 meses, y lo conoció mediante un primo que antes trabajaba con él. “Es un tipo muy bueno” me dice. Su padre trabajaba en el ferrocarril en Paraguay. También es de Ypacaraí. Me cuenta que dentro de unos años se volverá a su país, para jubilarse. Dice que el clima de acá le hace mal a la salud, que tiene alergia. “¿alergia a qué?”, le pregunto. Piensa. “*A todo*”, dice. **Notas de campo a partir de una conversación informal con “Don Justo”, Mayo 2008.**

Sin embargo, en las entrevistas que realizamos a migrantes más jóvenes (y de llegada más reciente) el trabajo en las obras aparece como nicho de inserción laboral “inevitable” para un paraguayo en Buenos Aires.

*Luque*

Luque es un paraguayo que ingresó hace pocos días a trabajar con Escobar. Debe tener unos 40 años. Sus compañeros le dicen Luque, porque proviene de esa localidad, a 21 km. de Asunción. Me comentó que se vino principalmente porque su hija más grande ya está terminando la escuela en Paraguay y quiere estudiar “Contabilidad”. Por esto, dice, se vino a la C.A.B.A. *“a trabajar un tiempo en las obras”*. Allá era ayudante de panadero en el pueblo, y cuando llegó se metió de ayudante en la obra por un cuñado que conocía a Escobar. Está viviendo con este cuñado en la villa del Bajo Flores. Es particularmente flaco y se mueve muy rápido. Es poco común que un hombre de casi cuarenta años como él sea todavía ayudante. Su caso es particular, ya que no tuvo experiencia previa en la construcción. **Nota de Campo a partir de una conversación informal con “Luque”, Julio 2008.**

Puede verse un claro contraste entre los casos de “Luque” y “Don Justo”. Mientras que éste llegó hace 47 años, aquel sólo tiene unos pocos meses en la ciudad. El caso de “Don Justo” principalmente nos informa sobre las inserciones laborales de los primeros paraguayos que llegaron a la C.A.B.A., durante la década de 1960. La construcción todavía no se presentaba por aquel entonces como el ámbito de inserción que se evidenciará tan significativo en el futuro. Por el contrario, “Luque” ya llega a Buenos Aires con el proyecto de trabajar en una obra. Aún cuando cuenta con un oficio (ayudante de panadero) ni siquiera intenta insertarse laboralmente como tal, sino que como una parte constituyente de su viaje, asocia el trabajo en las obras a su proyecto económico-migratorio. Este fenómeno puede responder a la identificación social estrecha que en los últimos años viene relacionando al trabajador migrante paraguayo con cierta “pericia” en la industria de la construcción. Aunque no queremos detenernos en esto, diremos que esta relación cada vez más consolidada responde, por una parte, al desarrollo real de capacidades laborales vinculadas a la industria por parte de los migrantes del Paraguay, pero también (y en forma más decisiva) a representaciones sociales que adjudican al migrante este tipo de roles en el sistema productivo.

En relación a esto, podemos ya destacar una primera dimensión de la explotación que es operada sobre los migrantes, y que en otras oportunidades hemos optado por conceptualizar como “*proceso de proletarización étnica*” (Del Águila, 2009). Este término busca describir el proceso por el cual el trabajador paraguayo proveniente de economías rurales (o de pequeños núcleos urbanos) realiza el proceso de entrega de su fuerza de trabajo (y del producto de ésta) a cambio de un salario. Este hecho de por sí no debiera llamarnos la atención si no fuera porque el fenómeno de “transformación” sucede *fuera del Paraguay*. Sencillamente, el capitalismo argentino aprovecha una mano de obra que no ha sido creada por él. Es decir que, la fuerza de trabajo que es explotada por el empresariado argentino (en conjunto con inversionistas de los países centrales) no es una fuerza de trabajo nutrida o educada a través de medios sociales locales, como producto de los procesos domésticos e institucionales de reproducción social de la población nacional. Por el contrario, se trata de una fuerza de trabajo surgida de la subsunción de modos de producción existentes en Paraguay (campesinos fundamentalmente) al capitalismo argentino (en alianza con la “inversión” extranjera). De este modo, lo que el empresariado local explota es un modo de producción que aún subsiste, como reproductor de fuerza de trabajo barata, es decir, como reservorio o ejército de mano de obra pasible de ser impelida a migrar cuando las fuerzas del mercado así lo requieran. En este sentido, algunos autores han llamado la atención sobre el modo en que la expansión capitalista produce un reordenamiento de la población en el espacio:

*“Los pobres que habitan actualmente el país son, en su gran mayoría, la resultante de un proceso de redistribución del poblamiento no sólo del territorio nacional, sino también de los territorios de otras naciones. Todos ellos expresan un proceso perverso de un modo inhumano de redistribuir el poblamiento mundial, pues este proceso es una consecuencia de un modelo de desarrollo que se funda en la destrucción de los modos productivos nativos y en la expropiación de las condiciones de vida de estos poblamientos. Estas poblaciones migrantes están formadas por masas pauperizadas y desterradas que provienen de muy diversas regiones de las que han sido expulsadas por no ser rearticuladas, ni integradas sus localizaciones de origen, a las nuevas formas de expansión despótica del capitalismo mundial. Millones de familias expropiadas de las condiciones de vida que les dieron origen, pauperizadas y sin trabajo, expulsadas de sus territorios, indocumentados, sin ciudadanía y sin*

*nacionalidad real; solos y abandonados a la identidad de ser pobres y a disposición de la arbitrariedad de los capitalistas y del enorme enjambre de sus cuadros orgánicos, que están siempre dispuestos a utilizarlos para sus fines personales, como a una masa cautiva que se la puede impunemente acarrear y obligarle a aceptar condiciones inhumanas de explotación y chantaje político electoral” (Marín, 2001).*

Puede verse como, a través de la explotación de la fuerza de trabajo del sujeto migrante, lo que en realidad tiene lugar es un proceso de explotación de la comunidad doméstica que nutrió a su fuerza de trabajo.

*En Itá, vivía con su madre. Él fue su único hijo. Vivían en una “granja” que su madre había establecido en un pedazo de tierra “desocupada”. Ella se dedicaba allí a las actividades propias de una granja: era matarife de chanchos y vendía gallinas y huevos. Sólo para uso doméstico, plantaban en un pequeño terreno algo de caña y de mandioca. No conoció a su padre hasta avanzada edad. Años más tarde, también descubrió que tenía varios hermanos por parte de él. Mantiene relación con algunos de ellos en la actualidad. Su padre se desempeñaba como hachero en algunos campos de la zona.*

*A los diez años, ya se iba con un señor vecino a trabajar “con la cuchara” revocando o alcanzando baldes de material en algunos “trabajitos” que le iban saliendo a aquél. A los quince años, por “voluntad propia”<sup>4</sup>, realizó el servicio militar en la frontera con Argentina, en la Aduana del Pilcomayo.*

*Dejó Paraguay durante el tiempo de “democracia condicionada por Stroessner”, según él lo recuerda, “...veía que las cosas no iban bien...”. Siguiendo los pasos de un cuñado que hacía tiempo iba y venía entre Itá y Buenos Aires con un camión, decidió venir “a probar suerte”. Cuando llegó, en 1968, se asentó con su cuñado en Villa Cildañez. A los tres meses, ya había hecho su casa allí, con ayuda de algunos vecinos y compañeros de trabajo.*

---

<sup>4</sup> En conversaciones posteriores con otros paraguayos, surgió el tema del servicio militar (“colimba”) como una estrategia familiar para garantizar la vivienda y la comida de alguno de sus hijos durante períodos en los cuales era difícil mantenerlos. Por lo tanto, lo de “voluntad propia” parece responder a una representación subjetiva del entrevistado más que a una verdadera decisión personal orientada por una “vocación”.



*Sus recuerdos del Paraguay son muy emotivos. Dice que ya no pudo oler la tierra como en aquél entonces y que allá, “todo es muy distinto”.*

**(Reconstrucción de entrevista a Lezcano, Marzo 2008)**

Otra de las dimensiones en las que se traduce la explotación del migrante paraguayo en la industria de la construcción argentina se vincula al uso particular de la mano de obra que se da en el sector (y que explica, en gran parte, la poca participación nativa en él). Preferentemente, se busca fuerza de trabajo “libre”, en el sentido de que el trabajador no posea ataduras sociales (que puedan dar lugar a licencias familiares o por estudios, etc.) que le impidan acompañar el proceso productivo (y lo que éste requiera en términos de tiempo y esfuerzo), con la finalidad de cumplir con los certificados parciales de entrega de la obra. Lo que esto quiere decir es que el trabajador debe someterse a *extensiones habituales de la jornada de trabajo*, ya sea a causa de cierta tarea que debe finalizarse, como de un camión de hormigón o hierro que se demoró en llegar y que hay que descargar, etc. Dicho esto, puede presumirse que un joven paraguayo recién llegado, quien aún no tiene obligaciones familiares ni compromisos a los que atender, está en mejor condición de prestar este servicio al empleador que un trabajador nativo de la misma edad. Lo perverso del asunto es que, en el relato de los jóvenes migrantes, estas situaciones de sobreextensión de la jornada laboral aparecen como algo “deseable” (fetichismo del salario), algo que les permite hacer “unos mangos más”. Está demás decir que, a los ojos del empleador, es mucho más rentable extender la jornada de un mismo trabajador que contratar a un obrero adicional que cubra el trabajo faltante.

*“La gente que vino de lugares más cercanos a Asunción no se dedicó a la construcción, sino a otros oficios como ser el de la tapicería o la zapatería... en las obras de acá, [...] le dicen a la gente que venga a trabajar, que les pagan quince pesos por día, en guaraníes, pero que les dan la comida y el alojamiento. Después, les tiran unos colchones finitos como un papel y van al supermercado y les compran esos huesos, esos que la gente compra para los perros, lo que nadie quiere, y eso les dan...”* **(Entrevista a Escobar, Septiembre 2008).**

Claramente, la ausencia de la esfera doméstica como ámbito de reproducción social de la fuerza de trabajo es aprovechada por el empresariado para disponer de forma más eficaz de la capacidad laborativa del trabajador migrante. Un ejemplo concreto de esto

es el alojamiento de trabajadores en la obra, hecho que se instituye en extensión de la lógica empresaria, al organizarse en forma oculta como una subordinación de los tiempos libres (o de reproducción de la fuerza de trabajo) a la esfera productiva.

*“En Paraguay, ven que el vecino se compró una moto, por ejemplo, entonces dicen: me voy a Buenos Aires, trabajo un año, duermo en la obra, no gasto nada, hago una diferencia, vuelvo y me compro una moto”* **(Entrevista a Escobar, Septiembre 2008).**

Como complemento a lo anterior, suele además darse una profundización de la *explotación absoluta de la fuerza de trabajo*, es decir, de la intensidad del esfuerzo que se le requiere al trabajador migrante. Esta sobreexigencia es comúnmente aceptada por el obrero, en la medida en que siempre pesa sobre él la amenaza del despido o de la denuncia (Halpern, 2010: 58). Ambos procesos – la extensión de la jornada de trabajo y la intensificación del ritmo de trabajo- constituyen en conjunto lo que Bruno (2008) ha denominado *“Plusvalía o plusvalor étnico”*, surgiendo, para el autor, de la necesidad de *“dar cuenta de relaciones de explotación particulares, dentro del marco global de las relaciones de producción capitalistas”* (Bruno, 2008:15). En otras palabras, la idea de un plus - plusvalor extraído al trabajador luego de presuponerle determinadas características étnicas (*“sacrificados”, “callados”, “obedientes”, etc.*) constituye la clave de interpretación para responder a la pregunta de por qué el empresario argentino prefiere, en gran parte de los casos, emplear mano de obra migrante antes que nativa.

El migrante se proletariza, al adoptar los modos de trabajo que le impone la gran industria de la sociedad receptora. Es el migrante el que debe adaptarse a los requerimientos del mercado de trabajo de la sociedad de destino, y no al revés:

*“Yo empecé con una empresa cordobesa... eh.... Benitez, Antonio Benitez... pasé por la obra y pregunté, viste... si necesitaban ayudante... me dijeron que si y empecé a laburar. A la semana me pidieron documento y le dije que no tenía... Tenía diecisiete años. Y... cuando eso... te exigían muchos papeleo viste... y entonces costaba mucho... no te daban... yo después... yo después de diez años... yo estuve acá diez años sin documento...y así... y después empecé a laburar con ellos... y cuando cobré la primera quincena me compré*

*herramientas... martillo, tenaza, clavera, metro...si... y este... después de las cinco, seis de la tarde... me sentaba a mirar los planos... no entendía un carajo... pero fui aprendiendo...*” (Entrevista a Escobar, Septiembre 2008).

Pero existe además, un tercer aspecto de esta explotación que padece el migrante durante el proceso productivo. Siguiendo a Panaia (1990), la industria se caracteriza por exigir un margen de *autonomía relativamente alto* (Panaia, 1990: 139) para que el proceso de trabajo en grupo se integre y pueda funcionar como un equipo que economiza en términos de la tarea grupal el tiempo de cada actividad parcial. Según la autora, este principio de la autonomía indispensable a la producción variable

*“se contrapone a la economía de control de tiempos que exige una detallada prescripción en el puesto, la tarea, el gasto y sobre todo la ejecución. Aquí el rendimiento del equipo depende del funcionamiento global y no de una suma de rendimientos individuales. De allí que el saber obrero valorado en el mercado no depende solamente de sus conocimientos prácticos y técnicos, sino de su capacidad de integración grupal”* (Panaia, 1990: 139).

Básicamente, eso es lo que explica que la formación de “cuadrillas” en la industria de la construcción sea tan importante, y que se busque siempre desde los mandos superiores organizar el trabajo alrededor de patrones étnicos, familiares o de paisanaje, entre otros posibles. Esta particularidad de la organización del trabajo en las obras se vincula al hecho de que en este tipo de procesos de trabajo variable, adquieren relevancia las nociones de *trabajador colectivo* y de *calificación colectiva*, más allá de la calificación individual de cada uno de los componentes del grupo (Troussier, 1984 cit. en Panaia, 1990: 139). En este sentido, un factor adicional de producción que es aprovechado por el empresariado se vincula a la *explotación de la etnicidad del migrante*, entendida como el conjunto de saberes, cosmovisiones y representaciones que lo relacionan con algunos de sus compañeros y que, al mismo tiempo, lo distinguen/ oponen a otros. Esta capacidad humana de asociarse simbólicamente y materialmente a través de un *ethos* común es aprovechada y organizada en beneficio del proceso productivo. En esta clase de agrupamientos, es común que un trabajador “cubra” el trabajo de otro ante una urgencia, o ante la necesidad de éste de ausentarse de la obra por algún motivo. En pocas palabras, un grupo de trabajadores hermanados por lazos étnicos es capaz de producir

más y mejor (en la medida en que forman parte de un grupo de trabajo que a la vez los contiene e identifica desde el punto de vista humano) que una serie de individuos no vinculados entre sí más que por el mero hecho de compartir una tarea común.

Una última dimensión de la explotación que caracteriza a la inserción del trabajador paraguayo en la industria de la construcción argentina es, precisamente, aquella que da lugar a la vulnerabilidad de su cuerpo, y que tiene que ver con el ambiente en el que desarrolla su trabajo. El interés por la prevención de accidentes de trabajo surge históricamente entre los empresarios e inversores a partir de una determinada coyuntura por la cual éstos debían hacer frente a ciertos obstáculos de índole legal a la hora de estimar los costos de inversión de un proyecto. En el caso particular de la industria de la construcción, esto no constituía cosa menor, ya que el sector se caracterizaba (aún en la actualidad) como uno de rubros con mayores índices de siniestralidad laboral registrada en el país (SRT, 2009: 2). De esta forma, y ante la presión de la Cámara Argentina de la Construcción (CAC), en el año 1996 se sanciona el Decreto 911, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 19587, específicamente para dicha rama de la industria<sup>5</sup>. Es interesante ver entonces que el proceso de sanción de las leyes de protección de la salud y la seguridad de los trabajadores estuvo vinculado en forma directa con presiones surgidas desde las cámaras empresariales, principalmente por tratarse de un costo de producción que, ante la demanda surgida luego un accidente, podía ocasionar gastos “inestimables” a las empresas, lo que en algunos medios fue presentado como “industria del juicio laboral”. Con anterioridad a esto, el trabajador que sufría un accidente de trabajo podía iniciar acciones legales a su empleador en el marco del Código Civil, siempre que pudiera demostrar negligencia o dolo en la aplicación de las medidas de seguridad elementales para el desarrollo de las tareas en forma segura. Es entonces que, a partir de estas leyes (y de otras posteriores como, por ejemplo, la 24.557 de “Riesgos del Trabajo”) surge la figura de la SRT (“Superintendencia de Riesgos de Trabajo”) como organismo de gobierno que controla el sistema de prevención de riesgos laborales en el país, y tiene lugar al nacimiento de las ART (“Aseguradoras de Riesgo de Trabajo”) que pasan a ser las empresas privadas, generalmente asociadas a capitales bancarios internacionales, que comienzan a ser las encargadas de brindar cobertura a los trabajadores. A partir de este momento, ante un

---

<sup>5</sup> La Ley que enmarca la Higiene y Seguridad en el Trabajo en Argentina es la N° 19.587, promulgada a mediados de 1972. En dicha ley, se establece el marco jurídico del accionar en materia de prevención de accidentes y enfermedades laborales para todo el territorio de la República Argentina. Puede decirse que es una ley prácticamente calcada de la normativa española sobre el tema (Nota del Autor).

accidente, estas compañías serán las que pasarán a hacerse cargo de los costos de tratamiento médico del accidentado y/o de las indemnizaciones correspondientes a los familiares, si el accidente resultara fatal o inhabilitante. Los empresarios quedan así obligados a contratar un seguro de este tipo que responda económicamente ante un siniestro, y a cambio, la inversión en seguridad laboral se torna estimable y mejora el cálculo de costos de un proyecto edilicio determinado.

En relación a la exposición del migrante paraguayo (y del migrante en general) a los riesgos derivados del trabajo en la industria de la construcción, debe decirse, es significativa. Aunque la Superintendencia de Riesgos del Trabajo aún no se decida a elaborar estadísticas que relacionen la siniestralidad laboral con la condición migratoria del trabajador, puede presumirse que el grado de ocurrencia de accidentes a migrantes es bastante superior a la media entre nativos. Y esto porque los accidentes de trabajo son hechos multi-causados, que siempre se vinculan a la inversión que se hace en el trabajador en términos de “recurso humano”. En este sentido, es de presumir que ante mayor precariedad en las relaciones sociales de producción (trabajo en negro o no registrado, informalidad, falta de pago de cargas sociales, etc.) la situación del trabajador migrante es de mayor vulnerabilidad frente a posibles siniestros. La inscripción en el AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos) de un trabajador exige su alta previa en una ART (Aseguradora de Riesgos de Trabajo), con lo cual, en caso del trabajador estar “en negro” (no registrado como tal en el AFIP) no habría desde el punto de vista formal, razones para que el empresario esté exigido a contratar un seguro al trabajador. Aún en el caso de que este seguro sea efectivamente contratado, la Ley de Higiene y Seguridad Nacional también exige el asesoramiento y la capacitación de los trabajadores en relación a los riesgos a los que se encuentran expuestos, y a los modos eficaces para atenuarlos o eliminarlos. No tenemos datos sobre este punto, aunque lamentablemente debemos presumir que estos mecanismos de capacitación y de formación del personal, funcionan de forma empobrecida entre los obreros migrantes.

*“Es irracional (y, por consiguiente, inmoral) distribuir o asignar los riesgos por categorías, es decir, asignar distintos niveles de riesgo a diferentes grupos de personas según su genotipo, edad, situación socioeconómica, situación geográfica dentro de la comunidad, pertenencia étnica o profesión. La asignación del riesgo por categorías supone que existen seres humanos cuyos derechos fundamentales son diferentes a los de*

*los demás. Las necesidades básicas del ser humano son iguales; por lo tanto, los derechos fundamentales son también iguales para todos” (Samuels, 2000: 19.11)*

En parte, la desprotección del migrante paraguayo en tanto trabajador tiene también que ver con la escasa (sino nula) participación que tienen los migrantes en los sindicatos que agremian a los obreros de la construcción. La UOCRA (institución que antaño encabezara campañas de persecución del trabajo migrante) parece no contar al momento con representantes de las minorías nacionales entre sus miembros, en contradicción con lo que se expresa claramente en su estatuto:

*“Art. 8 – “Las asociaciones sindicales garantizarán la efectiva democracia interna. Sus estatutos deberán garantizar:*

*(...) La representación de las minorías en los cuerpos deliberativos.”*

*(UOCRA, 2004: 5).*

*Entrevista “fallida” a Gómez*

A través de un delegado gremial santiagueño que conocí en una obra, obtuve el teléfono de Gómez, delegado zonal de la UOCRA encargado del área del sur de Ciudad de Buenos Aires. Al llamarlo, me costó hacerle entender el objeto de mi interés por entrevistarlo. Una vez que quedó más claro, el respondió que sólo era *“de origen paraguayo, pero no paraguayo”* y que *“sí, no hay problema, si total Argentina y Paraguay son países democráticos, no?”* (en tono irónico) En honor a la verdad, me llamó profundamente la atención su abierta disponibilidad para la entrevista. Quedamos en que yo pasaría por la sede de UOCRA hacia el final de ese mismo día, entre cuatro y media y cinco de la tarde. Me dejó en claro que no estaba muy al tanto de lo que ocurría en Paraguay, ya que hacía 40 años que había venido al país, y casi no había vuelto desde entonces.

Una vez allí, luego de pasar por los controles de seguridad, subí al primer piso, en donde encontraría a Gómez. Al entrar a la sala indicada, me encontré con aproximadamente 20 hombres que fumaban, tomaban mate y miraban carreras de caballos en la televisión. Al presentarme y preguntar por Gómez al primer hombre que encontré, todos depositaron sus ojos en mí. Según me dijo, Gómez no estaba allí. Otro hombre (que dijo expresamente no ser Gómez), me recibió y aceptó

someterse a mis preguntas en lugar de aquél. El también era de origen paraguayo, pero hacía “60 años” que había venido a Argentina. Reconocí a Gómez en la voz de este hombre (que minutos antes me había asegurado que Gómez no estaba). Ahora, ¡hacía veinte años más que había venido de Paraguay! Consideré esto como una estrategia para que yo desestimara mi intento de entrevistarlo. De cualquier manera, lo convencí de que serían unas pocas preguntas sin demasiada importancia. La primera pregunta que realicé fue oída por todos en la habitación, ya que yo era un claro “intruso” allí. “¿Usted cree que los paraguayos que trabajan en la construcción participan de la actividad del gremio?” Su respuesta: “*Si, yo creo que sí, se les da participación*”. En este momento intenté bajar la voz, para que no escuchasen todo lo demás. “Si, entiendo lo que dice, pero lo que quisiera saber es si usted cree que ellos se sienten representados por el gremio” Respuesta: “*si, si participan, todos participan....eh... pero yo en realidad no sé mucho, tendrías que acercarte a al edificio de al lado y hablar con “Legales”, abí te van a informar mejor*”. “Bueno, gracias”, respondí creyendo que allí podría encontrar alguna respuesta. Cuando me estaba yendo, un muchacho más joven que estaba también en la sala, me preguntó qué era bien lo que yo quería saber. Le respondí que me gustaría hablar con algún paraguayo que trabajase en el gremio, para hacerle unas preguntas relacionadas con la política de Paraguay, a lo que él respondió: “*no, pero no hay acá, no trabajan paraguayos acá*”. Luego de retirarme del edificio me dí cuenta del gran error de haberme citado con Gómez en el edificio del gremio, y en esa sala, bajo la mirada escrutadora de todos sus compañeros de trabajo. Recordé que, por cuestiones de público conocimiento, cualquier miembro de un gremio está mal predispuesto a dar entrevistas, aún a estudiantes, por temor a ser presa de alguna “cámara oculta”. **Notas de campo a partir de una entrevista “fallida” a Gómez, Julio 2008.**

La situación es bastante ilustrativa. La segmentación que opera en el rubro de la construcción se extiende a la lógica del accionar sindical. Puede verse que, de existir paraguayos desempeñándose como delegados en la UOCRA, éstos sólo pueden hacerlo encubriendo en parte su nacionalidad de origen. Lo anterior parece relacionarse con la existencia de cierto tipo de requisito “oculto”, consuetudinario, de pertenencia al grupo, que hace que “ser argentino” se convierta en condición para estar allí. Esta situación contrasta abiertamente con la significativa participación de obreros paraguayos en la

industria argentina que, al día de hoy, debería ser considerada más una mayoría que una minoría.

### **Una pregunta básica: ¿Por qué?**

Lo planteado hasta aquí da cuenta de una realidad superadora de las ya estudiadas migraciones internas del tipo campo-ciudad, al proponer una mirada transnacional de los fenómenos migratorios, por la cual la movilización de personas puede saltarse el paso por el centro productivo del propio país, dirigiéndose sin escalas hacia el centro económico-capital de otro país. Es el caso de un gran número de varones paraguayos en edad productiva, que atraviesan sus fronteras nacionales, fundamentalmente, en búsqueda de una mejora en su situación socio-económica. Esto parece relacionarse con la imposibilidad real de convertirse en un trabajador asalariado al interior del Paraguay o, al menos, con la imposibilidad para gran parte de los hombres en edad productiva de así hacerlo. En la estructuración de este proceso parecen influir tanto factores de tipo “atrayentes” de mano de obra (crecimiento relativo de la industria de la construcción argentina en los últimos años, relación cambiaria favorable) como “expulsores” (crónica retracción del empleo agrícola paraguayo por estructura latifundista de tenencia de la tierra, por falta de mecanismos de protección del productor rural, por gran expansión del monocultivo sojero, etc.)

*“Allá en Bogado, un año teníamos sembrado todo algodón... y vino una sequía enorme...” A partir de esto, mi padre decidió vender la cosecha... así, sin levantar y venirse para acá. [Su padre era viudo hace muchos años y Picachu, su único hijo. Entre 1995 y 1997, en Paraguay tiene lugar la primera gran crisis económica del gobierno de Wasmosy.] ...ya no tenía sentido seguir en Bogado con la cosecha perdida” (Entrevista a Picachu, Enero 2009).*

Sin embargo, la conformación histórica de un sistema de movilidad de mano de obra desde el campo paraguayo hacia la capital argentina, con tan alto grado de institucionalización, excede ampliamente cualquier explicación de tipo coyuntural. A nuestro entender, fundamentalmente y en primer lugar, este proceso de “concentración” de mano de obra paraguaya en las obras en construcción de la capital argentina responde



a cierta estructuración histórica de la desigualdad que se ha ido consolidando entre nuestros estados nacionales, ya desde fines del siglo XIX, ampliada y profundizada a lo largo de las décadas.

Sólo con el objeto de completar una caracterización del trabajador paraguayo de la construcción argentina, permítasenos hacer una breve referencia a ciertas particularidades que signan la pauta de residencialidad de estos migrantes. Caruso y Rebón (2000) han demostrado que, en la Villa 21 -24 de Barracas (históricamente reconocida como la “villa paraguaya” de Buenos Aires), los jefes de familia tienen diferentes inserciones ocupacionales según cual sea su origen migratorio y su género. En palabras de los autores “las historias sociales y con ellas, la ciudadanía diferencial de cada cual, sumado al modo en que la sociedad segrega los roles sociales según el sexo, afectan a las condiciones laborales de las personas” (Caruso y Rebón, 2000: 12). Es de destacar que, en el análisis que estos autores realizan sobre las ocupaciones de los residentes de la villa, los jefes de familia extranjeros son en su mayoría trabajadores de la construcción (52%).

### **A modo de cierre**

Nuestra intención fue la de presentar en términos lo más específicos posibles algunos aspectos de la situación que experimenta el trabajador paraguayo en la industria de la construcción argentina. Nos pareció importante “hacer hablar” a las fuentes orales, y por esto decidimos incluir fragmentos de entrevistas y conversaciones sostenidas con los obreros. Las limitaciones propias del enfoque etnográfico hacen que, muchas veces, los argumentos sólo puedan ser considerados “válidos” al interior de un análisis de las experiencias particulares que se abordan. En tal sentido, muchas de las reflexiones que fueron planteadas deben seguir contrastándose, no siendo consideradas por nosotros como simples “verdades” sino, por el contrario, como puntos de partida para seguir pensando la realidad.

### **Bibliografía**

BRUNO, S. (2008) "Inserción laboral de los migrantes paraguayos en Buenos Aires. Una revisión de categorías: desde el nicho laboral a la plusvalía étnica". *Revista Población y Desarrollo* 35: 47 – 64.

CARUSO, L. y REBÓN, J. (2001) "La estructura ocupacional de la pobreza: el caso de la villa 21-24". *5º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. 1,2 y 3 de Agosto de 2001. ASET, Buenos Aires.

DEL ÁGUILA, A. (2009) "Una reseña antropológica de la inserción de migrantes paraguayos en la industria de la construcción de la Ciudad de Buenos Aires". En *Miradas en Movimiento* N° 2.

HALPERN, G. (2010) *Etnicidad, inmigración y política: representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

MAGUID, A. (2001) "Problemas de empleo. El chivo expiatorio" En *Encrucijadas. Migraciones ¿la tierra prometida?* Buenos Aires: EUDEBA.

MARÍN, J. C. (2001) "Luchar", inédito.

PANAIA, M. (1990) "Crisis y trabajo precario en la construcción" en: Galín, P. y Novick, M. (comp.) *La Precarización del Empleo en la Argentina*. CEAL/CIAT/CLACSO. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

SAMUELS, S. (2000) *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo*. Ginebra: OIT

SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE TRABAJO (2009) *Informe Anual Estadístico*. En: [www.srt.gov.ar](http://www.srt.gov.ar) . Accesado el 28 de Junio de 2009.

UOCRA (2004) *Manual para el Trabajador Constructor*. Buenos Aires: UOCRA.

VARGAS, P. (2005) *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra: identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Buenos Aires: Antropofagia.